

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 28 de Julio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.750.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 27 Julio de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El calor y el cólera siguen compartiendo la atención de mis paisanos; y huyendo de uno y otro, los que pueden tomar las de Villadiego para no volver por ahora, instalándose ya de temporada quien en sus ricos predios, quien en su modesta casita de campo propia ó alquilada.

Para los que menos afortunados no contamos ni aun con el último de esos recursos para tocar soleta, casi casi nos alegramos de que Palma vaya despejándose de ese modo, pues así si viniera el mortífero huésped, que tantos males causa en las provincias valencianas, no encontraría tanto pasto para saciarse y fácil y mejor podría combatirle.

—Estos días últimos han sido de peripecias y emociones. Sin saber cómo, cundió la noticia de que en *Arracó*, lugarcillo sufragáneo de *Andraitx*, había aparecido nada menos que la fiebre amarilla, dándose por muy seguro que había causado cuatro muertes en una misma familia y que existían otros enfermos más ó menos graves.

La noticia cundió á las nueve de la mañana, y antes de las doce no se encontraban en la calle dos personas amigas ó conocidas que no se hicieran preguntas en averiguación de la verdad, aunque ninguna supiera darse razón alguna que justificara las versiones circuladas; y no obstante la bola de nieve crecía dándole proporciones según el estado de ánimo del que la empujaba.

El señor Gobernador, á quien nunca agradeceremos bastante el interés que se toma por sus administrados en cuestiones sanitarias, antes que tomar una determinación que diera pábulo á la noticia, quiso asesorarse; y al efecto, antes de las once de la noche del mismo día en que la especie se había lanzado, ya tenía la evidencia de que solo una mala intención ó una crasa ignorancia pudieran dar al viento de la publicidad noticia tan absurda y tan destituida de fundamento, pues nunca en época igual ha disfrutado aquella comarca de mayor salud y en el lugar indicado no existían desde muchos días más enfermos que una anciana achacosa y un chico al que dar ciertos ataques ya crónicos en su organismo, sin que haya habido defunción alguna en muchos días.

Como la noticia circuló rápidamente la víspera de San Jaime, fueron muchas las personas que aprovecharon los dos últimos días festivos para pasarlo en el campo y esperar allí el resultado de las gestiones.

Esta noticia, pues, fué tan estúpida como la de atribuir también á enfermedad epidémica la inesperada muerte del joven aun D. José Morey, maestro de obras que creo había sido en la fortaleza de Isabel II y que se casó ahí con una hija de ese país, el cual falleció de un tumor de sangre que le acometió un ojo y del que no pudieron

evitar la gangrena todos los auxilios de la ciencia, apesar de la dolorosa operación que se le hizo.

Y como la gente novelera necesita impresiones fuertes para vivir, hoy les ha dado en decir que en *Llummajor* hay cólicos malignos que pueden considerarse sospechosos; y así, mañana dirán otra cosa, hasta que las gentes no hagan caso en absoluto de esas criminales charlatanerías, ó de la autoridad con sus autores y les hagan comprender eficazmente que así no se juega con la credulidad que vive atemorizada por el recuerdo de una dolorosa experiencia.

—En este estado los ánimos, recibióse aquí la noticia de que esa Junta de Sanidad había obrado cuerdamente imponiendo siete días de observación á las procedencias de Barcelona; y declarar debo que como al mismo tiempo no sienta bien el que Barcelona quiera servir de tamiz por el que puedan pasar impunemente todas las procedencias de puntos infestados, para que despues las traguen por limpias, porque así lo quieren los catalanes, todos los demás puntos á donde ellas se dirijan, de aquí que la resolución de esa Junta fuese recibida con agrado, y una prueba de ello es que el Gobernador en principio y la Junta provincial despues, se decidieran por levantar la observación impuesta aquí al vapor *Menorca*; pero al saberse que el sábado se admitió á libre plática el vapor *Puerto-Mahon* con todos sus pasajeros, el desencanto ha sustituido á la buena impresión que aquella noticia causara, y otra vez tenemos ordenada la observación para aquel buque.

Con este motivo, el señor Gobernador que pensaba pasar á esa en el viaje que hoy emprende el *Menorca*, lo ha suspendido, pues no puede ni debe en las actuales circunstancias exponerse á una segura cuarentena que él debiera ser el primero en cumplir.

Como no se ha visto explicado el motivo de la revocación de esa Junta, por más que se diga obedece á una orden de la Dirección general del Ramo, hay aquí quien lo atribuye á gestiones de la Compañía de vapores y á complacencias que con ella ha tenido la Delegación especial del Gobierno en esa isla; y no se cree que esas exageraciones en querer imponerse á la voluntad del país por el afán de satisfacer particulares intereses sea lo que más cuadre y mejor convenga á esos intereses que se trata de defender.

Por de pronto ya tenemos que lo que gane ahí lo pierde aquí y tal vez sea aun mayor el rigorismo que se muestre en lo sucesivo si, como se dice, no carecía de fundamento la resolución que el Director general ha revocado.

Este es el criterio que he podido recoger de las impresiones que los hechos han causado, y que trasmito sin comentarios ni añadiduras de cosecha propia.

—Entre los pasajeros que llegaron el sábado y están cumpliendo observación en San Carlos, está el nuevo Secretario de este Gobierno, Sr. Muñoz, con quien tuve ocasión de hablar el día siguiente y parecióme persona que viene dispuesta á reconocer el indisputable derecho que tie-

nen estos isleños en adoptar medidas de defensa contra la epidemia que tantos estragos causa y que tiene consternada á toda la nación y en asecho á los extranjeros, pues hasta los ingleses, que tan refractarios mostrábase á las cuarentenas, las han impuesto de catorce días para las procedencias españolas.

—Parece que en vista de la poca seguridad que se tenía en la escasa vigilancia de la zona cuarentenaria de nuestro puerto se trata de aumentarla con un bote que prestará servicio de día y otro de noche, y si es posible con un pequeño cordón que vigile la costa que dicha zona comprende.

—Estas son las únicas impresiones que puedo comunicarle hoy; las de pequeña importancia las encontrará V. en los periódicos y por eso las suprimo.

Suyo affmo.,

El Corresponsal.

Madrid 24 julio 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La salud pública mejora algun tanto en los puntos mas castigados hasta ahora por la epidemia, pero en cambio se estiende á otras provincias hasta aquí libres del contagio del terrible huésped del Ganges. Además de Granada, Cáceres y Badajoz, se han registrado ya casos en las provincias de Valladolid y de Cádiz.

En Madrid, si los partes que se facilitan á los periodistas son exactos, vamos librando bien, puesto que á apesar de la horrorosa tormenta de anoche y del número de familias que procedentes de puntos infestados han sentido sus reales en la corte ó en ella han estado de paso, no han llegado hoy á 12 las invasiones y á 8 las defunciones.

No hay nada resuelto en definitiva sobre el viaje del ministro de la Gobernación y del director de Sanidad á Zaragoza, como no lo hay tampoco sobre la vacunación Ferran. Es probable que de mañana á pasado se decida uno y otro punto.

El informe de la Academia de Medicina sobre el sistema profiláctico del doctor tortosino lo recibió anoche el ministro de la Gobernación, y tengo entendido que se encuentra en estos momentos en poder del Sr. Cánovas del Castillo. Las conclusiones han sido telegrafadas á los diputados franceses que las pidieron.

El compromiso contraído por el doctor Ferran de acabar con el cólera en un plazo brevísimo en la población que se le designe, ha sido hoy muy discutido en algunos centros científicos, á donde ha llegado la noticia de que el 19 falleció en Alcira una joven revacunada y el 21 la madre de aquella que se había vacunado tres veces. ¿Como se compagina esto, decían los que niegan fundamento científico al invento Ferran, con la promesa de este doctor? Si en Alcira, cuna de la supuesta vacunación anticolérica, dura la epidemia tres meses y se mueren del cólera los reconvacunados, ¿qué nuevo específico tiene ahora el discutido doctor para salir airoso en su empresa? Dejemos que el tiempo hable y pasemos á otro asunto.

Esta tarde se han reunido bajo la presidencia del Sr. Cánovas, y con asisten-

cia del ministro de la Guerra, los subsecretarios de los departamentos ministeriales con el objeto de estudiar la forma de dar aplicación á la ley relativa á la colocación de los sargentos.

—Se habló detenidamente sobre algunas dificultades que la ley ha de ofrecer al ponerla en vigor y que serán subsanadas en el reglamento que para su aplicación ha de redactarse.

Mi opinión es que quedarán muy limitadas las plazas de oficiales que se les concedan, colocándose la mayoría de ellos en calidad de escribientes. Los ministerios de Hacienda y de Gobernación presentarán listas mas extensas de puestos que puedan confiárseles, puesto que el primero cuenta con muchas oficinas subalternas, y tiene además la administración de consumos en muchos pueblos, y el segundo puede dar colocación en los penales y en los Gobiernos de provincia á un buen número de aspirantes.

Han convenido en reunirse de nuevo para seguir discutiendo y al propio tiempo para fijar las plazas que han de concederse (cuando vaquen) á los sargentos que las soliciten.

La dirección de Sanidad ha espedido una circular telegráfica á los gobernadores de las provincias del Centro y del Norte de la península, dándoles instrucciones sobre las medidas que han de adoptarse, encaminadas á impedir que los segadores procedentes de puntos infestados puedan difundir la epidemia en otros pueblos libres de la misma, al regresar aquellos á sus hogares.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Amorós han conferenciado detenidamente esta tarde sobre la situación de Valencia.

Miedo da oír los comentarios á que dan ocasión algunos Ayuntamientos y Alcaldes con sus medidas tomadas en nombre del mas repugnante egoísmo ante el temor de que el cólera invada sus respectivas localidades. En Málaga, con su lazareto de Bobadilla, donde se sujeta á observación, como ellos dicen, á cuantos proceden del resto del mundo, á título de que, si no van de puntos infestados, han podido pasar por las inmediaciones de alguno que lo esté; en Sevilla, en Zafra y otros pueblos de Badajoz que viven en el mas fiero anarquismo sanitario hasta el punto de haberse tapiado algunos para que nadie entre ni salga; en Tortosa, donde ha habido una verdadera lucha abierta por oponerse el Alcalde con los guardas de campo y algunos vecinos á que entrara en la población una familia que llevaba patentes de sanidad y que hubo de pedir auxilio á la guardia civil, sin lograr entrar, y en muchos otros puntos, el egoísmo se sobrepone á todo sentimiento de humanidad y de religión, dejando que no ya los que son víctimas de la epidemia la sufran, sino provocando con sus procedimientos á que muchos puedan contraerla ó otra enfermedad mas grave por las medidas de rigor á que se ven sometidos arbitraria y caprichosamente.

Me consta que en la dirección de Sanidad y en el ministerio de la Gobernación se lamentan estos hechos, y se procura ponerles remedio.

De Monteagudo (Soria), hay hoy nuevas cartas en que se dice que aquel pueblo es un gran cementerio en donde los muertos quedan abandonados en calles y sitios públicos porque ya no hay quien tenga fuerzas ni valor para darles cristiana sepultura.

Algunos representantes de la provincia de Cuenca á quienes la casualidad ha reunido hoy en el salon de conferencias del Congreso, se han puesto de acuerdo para acudir á Gobernacion á pedir algunos recursos para aquella provincia y singularmente para Cañada del Hoyo, pues es de los pueblos que mas han sufrido en la epidemia actual.

De la Granja se ha recibido hoy un despacho anunciando que con motivo de ser el Santo de S. M. la Reina, ha habido una solemne funcion religiosa á la que ha asistido toda la familia Real y cuanto de notable encierra aquel Real sitio. El mismo despacho indica que por haber quedado aquí enfermo, aunque no de cuidado, el general Blanco, ejerce allí de jefe del cuarto militar el general Cuenca.

El gobernador de Pontevedra tiene, sin duda, otro criterio diferente del de Leon, respecto á las manifestaciones favorables ó en loor de los mantenedores de los principios republicanos, cuando, segun telegramas aquí recibidos, ha prohibido la serenata y el banquete que los comités coligados de las diversas fracciones republicanas de Vigo preparaban para recibir al Sr. Castelar.

Aquí se procuró preocupar un poco anoche la atención con sueltos muy vivos de los diarios de la noche sobre la forma en que iba á llevarse hoy á cabo el servicio de incendios. Para evitarla, se pidió se celebrara hoy á primera hora sesion extraordinaria por el Ayuntamiento y se habló de la presentacion de protestas. Negada aquella, se ha verificado la subasta, en presencia de tres solos concejales, con rebaja de 75 mil pesetas, adjudicándose á una casa inglesa. Pero, por ciertos indicios, tengo para mí que de Gobernacion han debido hacerse indicaciones para que la subasta no se verificara, y las cuales debieron llegar tarde. Es, pues, de creer que será anulada.

Z.

El general Grant

El general Grant, famoso caudillo norteamericano en la guerra separatista y presidente de la república que fué dos veces seguidas, ha muerto en Nueva-York.

Un telegrama particular de «El Imparcial» da cuenta del hecho en estas líneas:

«Londres 23 (2'19 tarde).—En este momento acaba de llegar un telegrama de Nueva-York anunciando el fallecimiento del general Grant, el célebre ex-presidente de la república y el ilustre caudillo de la guerra de sucesion.

El general marchó hace pocos dias á las montañas, esperando que aquel aire mejoraría su salud. Recientemente habia experimentado un alivio notable á consecuencia de haber vuelto á hacer su vida ordinaria, despreciando el consejo de los médicos. Llegóse á pensar que se salvaría. Pero la recaída ha sido rápida y terrible.

Sus sufrimientos estos dias han sido grandes, á pesar de los calmantes y narcóticos.

A pesar de que era un suceso previsto desde hace meses, la muerte del general Grant ha causado honda impresion, segun revelan los telegramas que á cada momento llegan,

La nacion se pone en movimiento para

hacer al que fué su jefe honras dignas de sus hechos y de su popularidad.

Sus funerales no tendrán precedente. Hay empeño en hacer olvidar con un exceso de ostentacion los hondos disgustos que amargaron los últimos meses de la vida del general.

Miles de comisiones de todas las Sociedades de los Estados- Unidos concurrirán al entierro, formando un cortejo imponente.

Es casi seguro que el Estado costee los funerales.

El general ha muerto esta mañana á primera hora.

Ulises Grant nació en Point-Pleasant (Ohio) el 27 de Abril de 1822. Su padre era curtidor, oficio que el hijo desempeñó tambien. Su familia procedía de los puritanos que se establecieron en América; el padre habíase batido como bueno en la guerra de la independencia, y Ulises, siguiendo estas aficiones bélicas, entró en la Escuela militar de West-Point, de donde salió con el grado de teniente para ir á tomar parte en la campaña de Méjico, en la cual llegó presto á capitán.

Terminada esta guerra, Grant volvió á la vida ordinaria, estableciéndose en un pueblecillo del Illinois llamado Galena, donde continuó con su padre el comercio de cueros.

Al estallar la lucha entre el Norte y el Sur, el joven capitán ofreció su espada á los del Norte y volvió al servicio.

En Donelson, Pittsburg y Corinto se distinguió de tal manera, que en 1863, el presidente de la república le confirió el mando de general en reemplazo de Sherman, que habia sido poco afortunado.

El largo, costoso y difícilísimo asedio de Vicksburgo, en que los sitiados se defendieron con extraordinaria energía y en el que Grant hizo prodigios de paciencia, de habilidad y de esfuerzo, completó el renombre de Grant.

El general defensor de la plaza capituló al cabo, apoderándose Grant de la plaza con 30.000 prisioneros, 200 cañones y 100.000 fusiles y armas diversas.

Siguió el vencedor sus operaciones de guerra con no ménos acierto, y el presidente Lincoln, le nombró al fin general en jefe de todas las tropas del Norte. Seguir el curso de los hechos de armas de Grant resultaría muy prolijo, pues equivale á narrar la mayor parte de la guerra separatista. Baste consignar que realizó empresas colosales, que venció al famoso Lee, general de gran valía, y que llevó la parte principal en el triunfo definitivo del Norte, sin que el orgullo le dominase ni le espolease la ambicion.

Terminada la guerra volvió modestamente á su vida de antes como simple particular.

En 1867 fué nombrado ministro de la Guerra, y al año siguiente, en las elecciones para presidente de la república, el partido llamado republicano lo elevó á la magistratura suprema.

Ocupó este cargo dos veces, de 1869 á 1873 la primera, de 1873 á 1877 la segunda. Los períodos allí de presidencia duran, como es sabido, cuatro años.

Como sucede en todas partes, el general Grant perdió popularidad y prestigio en el poder, se olvidaron poco á poco sus grandes merecimientos militares, y sólo se hablaba de la desmoralizacion administrativa de su Gobierno, de la intemperancia de sus costumbres y de la rudeza de sus modales.

Algo habia de cierto en estas acusaciones, como pudo saber el que esto escribe,

que alcanzó en los Estados- Unidos el último período de presidencia del general Grant; pero en realidad, los fraudes y escándalos en la Administración son allí harto frecuentes y harto enormes para que puedan sorprender, y las aficiones báquicas del presidente, caso de ser exactas, tampoco eran una excepcion notable.

El hecho es que, despues de tanto poderío militar y civil ganado por su inteligencia y su valor, el general Grant se retiró á su casa por tercera vez, y aunque en las últimas elecciones presidenciales se habló de elegirle por tercera vez, no se llevó á cabo el propósito, y él continuó dedicado á negocios, en los que ha sido poco afortunado, pues, segun el telegrama nos participa ha muerto pobre.

Cualesquiera que sean sus defectos, sus pecados y hasta sus vicios, no es posible negar que el general Grant es, despues de Washigton, una de las figuras más salientes y de mas relieve y valer que en la historia gloriosa de la gran república americana descuellan.

Las tormentas de Madrid

Madrid presenció anoche (24) una de esas horrosas tormentas que solo pueden compararse con las que descargan en los países tropicales.

Mucho tiempo hacia que en esta capital no se disfrutaba de un espectáculo tan aterrador.

Momentos despues de las siete, en que comenzaron con estrepitosa furia los relámpagos y los truenos acompañados de torrencial lluvia de agua y piedra, no se veía circular á nadie por las calles: muchas tiendas se cerraron y los coches y tranvías detuvieron su marcha, porque los animales que los arrastraban negábanse á andar, espantados por los horrores de la tromba.

Desde las once de la mañana se tuvieron noticias telegráficas de que el foco tempestuoso, formado en las inmediaciones de Zaragoza, avanzaba en direccion de esta capital, y en efecto, poco ántes de las siete de la tarde empezaron á brillar los relámpagos y á dejarse oír las ya cercanas detonaciones de las descargas eléctricas.

Pero como estas noticias no eran del dominio del público, la mucha gente que circulaba por las calles ávida de aspirar el fresco de que un sol canicular nos habia privado durante el dia, vióse sorprendida por la desencadenada furia del aguacero, y tuvieron que refugiarse en portales, cafés, tiendas y coches.

El espectáculo que ofreció Madrid de siete á diez de la noche fué verdaderamente aterrador y produjo gran pánico, especialmente entre las señoras, muchas de las cuales sufrieron síncope y desmayos.

Cayeron gran número de exhalaciones, sin producir por fortuna desgracias personales, la mayor parte en los puntos donde existen para- rayos.

Una centella cayó en el estanque del Retiro; otra en el ministerio de la Guerra; otra en las Salesas; otra en una casa situada frente á ese edificio, convertido en Palacio de Justicia; otra en la calle de Bordadores; otra en una casa de la Morería; otra en el Palacio real; una más en el Paseo de Areneros, número 1, y tres en la Casa de Campo.

Afortunadamente ninguna de ellas causó desgracias personales, aunque todas produjeron grandes sustos.

Pero ninguna como la que cayó en el estanque grande del Retiro. En el edificio que sirve de embarcadero habíase refugiado gran parte de los concurrentes al banquete en honor de los médicos que han asistido á los coléricos de Aranjuez, banquete que hubo de suspenderse por causa del temporal.

La chispa eléctrica, ántes de caer en el estanque, pasó por encima de dicho edificio, derribando la estrella de metal, especie de rosa de los vientos, que le coronaba. Los refugiados, despues de no haber comido, se llevaron un gran susto.

Los teatros cerraron sus puertas excepto el de Price, que apenas contenia veinte personas.

Lo mismo ocurre en este circo los dias serenos.

En el Manzanares fué preciso retirar las bancas de las lavanderas precipitadamente, lográndose ponerlas á salvo; la crecida del rio no adquirió, por fortuna, las proporciones que otras veces.

La estacion central de Telégrafos tuvo que aislarse por completo, lo cual no im-

pidió que se fundieran muchas de las clavijas de los conmutadores, ni que desviadas ó neutralizadas las corrientes dejaran de funcionar muchas líneas, así como los timbres eléctricos de las oficinas y los aparatos telefónicos. La mayoría de los mencionados timbres estuvieron funcionando en las primeras horas por efecto de las sacudidas eléctricas producidas por la tormenta. Esta empezó á perder intensidad á las once de la noche y una hora despues se habia disipado casi por completo.

A las dos de la madrugada se tuvo noticia en Telégrafos de estar aisladas todas las estaciones de la Mancha, por haberse corrido la tormenta en aquella direccion.

A pesar de la horrible tempestad las líneas telegráficas se hallan hoy francas y el servicio telefónico no se ha interrumpido.

—La mañana de hoy (25) apareció apacible: el sol brillaba espléndido y apenas si algunas ligeras nubes oscurecían el azul de los cielos.

Pero á las once, nublóse el sol, y empezaron á oírse truenos espantosos; á la una y media la tormenta se aumentaba, como ayer, con terribles sacudidas atmosféricas; á las dos caía una lluvia abundante.

La tormenta ha parado á la hora en que cerramos esta edicion, y otra vez el sol ha aparecido.

Gacetilla

Asuntos del dia

«El calor aprieta de un modo horrible. No se vé alma viviente por esas calles. Todo el mundo corre como alma que lleva el diablo, huyendo de la pregunta indiscreta ó de la parada oficiosa. Y es que Madrid, que carece de muchas cosas, apenas si ofrece la sombra benéfica de un árbol, y francamente, ni para averiguar el rumor mas importante, hay quien ponga las espaldas al sol, ni el cerebro al beso amoroso del rebicundo Febo.»

Esto dice un periódico y con ello justifica la falta de interés que ofrecen los artículos y noticias, en la parte política. «No se dice cosa de particular, añade: los partidos vegetan en el mayor quietismo y guardan todas sus iniciativas para la próxima campaña de otoño.»

Para nosotros no es grave inconveniente esta falta de asuntos políticos. Lejos de criticarlo encontramos muy propio de las circunstancias. No se ha de pensar ahora en disputas de los partidos, sino en la defensa comun del mal que aflige á unas provincias (bastantes en número ya) y amenaza á otras.

¡Lástima grande que en esta defensa no veamos una accion eficaz, inteligente, enérgica, que obedezca á un plan meditado y constante! La anarquía sanitaria continúa dominando en toda España.

Lo que ha pasado en Zaragoza es una prueba de ello. Hace dias que viene publicando la «Gaceta» partes de invasiones y defunciones en muchos pueblos de aquella provincia; pero la capital continuaba limpia, segun los datos oficiales. El primer parte que publica el órgano del gobierno sobre la enfermedad en Zaragoza, arroja la aterradora cifra de 194 invasiones y 80 defunciones, lo cual demuestra que la epidemia existe allí y ha sido ocultada por espacio de quince dias lo menos.

Es altamente censurable la conducta observada por las autoridades y por algunos periódicos, que deliberadamente han ocultado la grave situacion de aquella capital, exponiendo á serios peligros la salud pública en toda la provincia y en el resto de España. A estas horas, segun dice un periódico—aunque la cifra nos parece muy exagerada—pasan de 30.000 las personas que han emigrado, dirigiéndose, en su mayor parte á los pueblos de la provincia, adonde llevaron la infeccion, y á las provincias del Norte, desparramándose los demás por España. Ya se habla en Madrid y Barcelona de invasiones en personas procedentes de Zaragoza.

¿De qué sirven las precauciones sanitarias, cuando falta la base de todas ellas, esto es, la sincera y leal declaracion de la epidemia en los puntos contagiados? Si en una capital como Zaragoza, en donde hay autoridades superiores de todas clases, puede ocultarse de esa manera la incubación

cion y el primer desarrollo del cólera, ¿qué sucederá en los pueblos que escudan mas facilmente á la inspeccion del gobierno?

Se habla de un suceso importantísimo en el órden religioso, y tambien en el político, de la encíclica que próximamente dará Su Santidad.

Versará—segun los telegramas de *El Imparcial*—sobre el liberalismo, de cuya escuela hará un examen crítico bajo el punto de vista católico.

No declarará incompatibles el liberalismo y el catolicismo.

Pero definirá con precision y señalará los límites dentro de los cuales deberán moverse los liberales católicos para continuar perteneciendo á la Iglesia y no incurrir en censura ni en condena eclesiástica.

Al clero de todo el mundo predicará el apartamiento de las luchas políticas. Y en este punto servirá de ejemplo de la conducta cuya prosecucion anunciará el Pontífice el caso del obispo de Nocera, que se ha visto obligado á renunciar su sede y á someterse al Sauto Oficio por haber influido de una manera activa en unas elecciones.

Estas interesantes noticias, son de *El Imparcial*, como dejamos dicho, y á su cargo las dejamos. En materias delicadas, como son estas, no nos place anticipar juicios, aunque sí podemos decir que los propósitos que se atribuyen al Papa Leon XIII estan de acuerdo con recientes declaraciones hechas por el Vaticano, aunque en forma ménos solemne. De todas maneras, aguardaremos á conocer el texto de esa encíclica, á la cual tanta importancia se atribuye.

No creíamos tropezar hoy con ninguna novedad política, pero la *Agencia Fabra* nos deparaba una sorpresa en el siguiente telegrama:

«París 22.—Segun el periódico *La France*, los republicanos españoles trabajan para formar un comité central, encargado de organizar un gobierno á fin de estar prontos para alcanzar el poder. Los republicanos harán un llamamiento á todos los correligionarios de las repúblicas hispano-americanas.»

Estas prisas que, segun *La France*, se dan los republicanos españoles para tener un gobierno dispuesto, parecerán á todos completamente inoportunas: tienen tiempo de sobra para ir pensando en eso.

Pero, es el caso que no parece que los republicanos españoles estan tan fraternalmente unidos como se necesitaria para formar un gobierno, fuera el que fuese, y *El Día*, rectificando las noticias de *La France*, dice lo que vamos á copiar:

«Los republicanos españoles no trabajan en el sentido indicado en el precedente telegrama. Cuando el Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido entenderse con los federales sobre las bases de la coalicion republicana, cuando el Sr. Castelar ha resistido desde 1875 el entregar á sus amigos á la coalicion que desde entonces vienen aconsejando algunos diarios avanzados, cuando el Sr. Salmeron abandona á París por no aceptar las responsabilidades de ciertos procedimientos, y cuando el Sr. Labra no puede concentrar desde su campo neutral los tres partidos republicanos, no es admisible que de golpe y como por magia se forme un comité central donde tan diversos elementos se hallen representados.»

El conflicto de los consumos se ha arreglado en Madrid, sin ceder el ministro de Hacienda, y buscando el modo de ofrecer á aquel ayuntamiento otra compensacion. El remedio es accidental, y no se estienda á las demás capitales que se encontraban tambien en el mayor apuro por la misma razon. No es fácil que sean atendidas como la villa y córte, porque esta siempre obtiene las preferencias á que tiene derecho, y algunas mas.

Se acentúa la idea de que hay personas mas ó menos disgustados en el seno del partido conservador, pero la aparicion externa de estas discrepancias latentes se aplaza para el mes de Octubre, en cuya fecha renacerá la vida política, apagada necesariamente en este periodo de vacaciones parlamentarias y de cólera morbo.

La córte está ya en la Granja, y esto contribuirá á aumentar el marasmo de la política.

Cuanto se relaciona con la Higiene tiene hoy dia especialísimo interés por razon de la enfermedad epidémica que va estendiéndose y que tiene hechas ya numerosas victimas en muchos puntos del Continente.

El celo por la salud pública ha de mostrarse ahora más vivo y vigilante que en circunstancias normales, y por lo tanto incumbe á las Autoridades y á sus dependientes obrar con actividad y premura á fin de que desaparezca todo foco de infeccion que puede ser causa de enfermedades comunes ó abono para que crezcan y se desarrollen los gérmenes de enfermedad epidémica.

Si se ha practicado ya visita á las albercas y otros depósitos de aguas en los alrededores de la poblacion, convendría se repitiese para evitar fueran burladas las medidas sanitarias, y que la acumulacion de materias corrompidas en aquellos receptáculos no viniese á constituir un peligro para el estado sanitario de la poblacion.

Creemos tambien conveniente que los carros de la limpieza vacien sus fondos en sitio más distante del que hoy lo verifican.

Y por último, sería altamente saludable una mayor diligencia en retirar de la via pública los animales muertos. En la plaza del Príncipe, punto de los más céntricos de la ciudad, ha permanecido uno de aquéllos por espacio de dos dias, causando las molestias que son de considerar á los vecinos y transeuntes.

En la mañana de hoy continuaba ofreciéndose tan ingrato espectáculo á la gente que transitaba por aquel sitio, no obstante haberse dado aviso ayer por la noche á la policia municipal.

Suponemos que esto bastará para que de hoy en adelante se retiren las inmundicias de la via pública con mayor actividad de la que se ha desplegado hasta aqui.

Lo demandan de consuno la salud pública y la cultura de la poblacion.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada en el dia de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó conceder autorizacion á D. Francisco Pons Pons para reedificar la fachada de la casa de su propiedad en la calle del Arraval con sujecion al plano aprobado.

Se acordó expedir certificacion posesoria reclamada por Eulalia Roselló Pons.

Se acordó informe la Comision de Policia Urbana una instancia de Juan Olives Sintes, solicitando autorizacion para construir aceras en una casa de su propiedad calle de la Reina núm. 59 y 61.

Se acordó á instancia de parte dar de baja en el padron de vecinos á Narciso Abraham L'ates y familia.

Se acordó informen las Comisiones de Sanidad y Obras públicas acerca del nuevo terreno presentado por varios vecinos de San Clemente para construir un Cementerio.

Se aprobó la subasta de construccion de aceras en la calle de Anunciavay, adjudicada á favor de Pablo Martorell Beltran.

Se acordó telegrafiar al Sr. Ministro de la Gobernacion pidiendo se impongan 7 dias de observacion á las procedencias de Barcelona y provincias infestadas conforme se hace en Mallorca. Tambien se acordó telegrafiar al Diputado á Córtes para que gestione la concesion de lo que se pide.

Se acordó recibir las obras del Cementerio Civil tan pronto queden terminadas y que se abone el importe de la subasta.

Se acordó levantar el plano de la calle del Angel para señalar la anchura y direccion que deba tener.

Se sortearon los vocales asociados de la Junta municipal para el presente año económico.

Se acordó un pago del capitulo de Imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Se van á montar dos cañones á la fragata *Vitoria*, uno de nueve centímetros y otro de siete sistema Hontoria.

El dia 3 de Agosto próximo, á las 12 de su mañana, debe reunirse la Junta municipal en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á fin de aprobar el presupuesto extraordinario formado para atender á las necesidades que puedan ocurrir en el caso de una invasion colérica.

Para el de que no asista número suficiente, queda convocada para el dia once del citado Agosto, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

A consecuencia de la consulta elevada á la Superioridad por el señor Delegado del Gobierno de S. M. en que solicitaba la Junta provincial de Sanidad la imposicion de 7 dias de cuarentena á las procedencias de Barcelona, el Gobierno ha resuelto se atenga la Autoridad civil á la R. O. de 22 del actual inserta en la Gaceta de Madrid del 23. Por lo tanto no pueden someterse á cuarentena tales procedencias y esta Autoridad civil obediendo lo mandado dispone admitirlas á libre plática.

Convocada la Junta provincial de Sanidad han dimitido sus cargos dos de los vocales de libre nombramiento que se hallaban presentes, que son los Sres. D. Jaime Ferrer y D. Juan Hernandez, retirándose desde luego por crear perjudicial á la salud de esta Isla tales disposiciones existiendo como existen casos sospechosos de la enfermedad colérica en la capital del Principado segun telegramas y cartas particulares de Madrid y aquel punto.

Los demás Sres. Vocales asistentes, de caracter nato, han dejado consignado en acta que declinan toda responsabilidad si no se atienden sus indicaciones.

Nos extraña, en verdad, que por lo que toca á esta poblacion, que sostiene relaciones directas con Barcelona, se mantenga la citada Real Orden de 22 del corriente, mientras que en Palma, la Junta Provincial de Sanidad continúa imponiendo siete dias de cuarentena á las procedencias de Barcelona, y ha acordado sujetar á cuatro dias de observacion á las de esta Ciudad; fundándose precisamente este último acuerdo en el hecho de haber sido admitido el vapor «Puerto-Mahon» á libre plática.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que en lo sucesivo en el cuerpo de infanteria se use la prenda llamada *guerrera*.

La Real Orden del Ministerio de la Guerra de 27 de Marzo de 1884 que al hacerse extensiva á la Infanteria de Marina se entienda que son aplicables á los sargentos de dicho cuerpo todos los beneficios que la Real Orden concede á los del ejército.

Hasta la fecha las provincias donde se ha presentado el cólera son: Albacete, Alicante, Badajoz, Cuenca, Castellon, Jaen, Madrid, Murcia, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Además han ocurrido algunos casos en las de Almeria, Avila, Burgos, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Lérida, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En la provincia de Zaragoza ascienden las invasiones desde el mes de Junio á la fecha á 3.526 y á 1.349 las defunciones.

Ahorros de una mendiga.—En casa de una pordiosera llamada la «Niña», muerta en Chinchon á consecuencia del cólera, se han encontrado mas de ocho arrobas de plata y calderilla en veinte sacos. Todo era producto de limosnas recogidas por la finada.

Esta tarde ha sido admitida á libre plática la fragata de guerra *Numancia*.

Hoy se ha recibido en la Alcaldia de esta ciudad, aprobado, el padron de cédulas personales correspondiente al presente año económico de 1885-86.

Desde que empezó el cólera en España hasta la fecha se han registrado más de 22,000 defunciones.

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Menorca* fondeado á las cinco y media de esta mañana son los siguientes.

Andrés Seguí, Clemente Garau, Pedro Sintes, Juan Pons, Sebastian Camps, Francisco Sintes, Andrés Gornés, Pedro Albis, María Albis, Maria Miranda, Antonio Sastre, Antonio Benasar, Maria Freixar y una hija, 2 individuos de tropa.

La «Gaceta» del jueves último publica la siguiente circular dictada con objeto de regularizar el sistema preventivo y de desinfeccion, respecto á las procedencias marítimas de puertos sospechosos ó epidemiados.

Dice así:
«1.º Se declaran procedencias sospechosas las de los puertos en que no habiendo ocurrido, ni en ellos ni su término municipal caso alguno de cólera morbo, pertenezcan á provincias epidemiadas.

2.º Serán consideradas como procedencias súcias las de puertos en cuyo término municipal se hayan presentado casos de cólera morbo.

3.º La apreciacion de los puntos sospechosos ó súcios se hará con vista de los partes oficiales de salud pública que diariamente se insertan en la «Gaceta de Madrid.»

4.º Las procedencias sospechosas sometidas á tres dias de observacion, con aplicacion de las medidas higiénicas dispuestas en la regla 2.ª de la real órden de 5 de Junio de 1872 (Gaceta del 10,) y con desembarque y desinfeccion en punto conveniente, elegido de acuerdo con la Junta de Sanidad, de la parte de carga contumáz y de los equipajes destinados al puerto de arribo. En los demás puertos de escalas mientras conserve la embarcacion género, contumaces del origen sospechoso, serán estos desinfectados en el lugar del puerto designado para tal operacion, segun queda dicho.

Los géneros que puedan deteriorarse por la accion de los gases serán tan sólo expuestos al aire libre durante algun tiempo, á juicio del director del puerto.

5.º Los gastos que se produzcan para la instalacion de almacenes de espurgo y fumigacion y los de ventileo deberán costearse por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y comercio interesados.

Donde no hubiese medios de establecer estos locales con carácter permanente por falta de punto adecuado ó por no prestar su auxilio las corporaciones y comercio citados será de cuenta de las casas consignatarias el pago de un local cualquiera; donde segun las instrucciones del director del puerto hayan de desinfectarse las mercancías de su consignacion.

6.º Las procedencias súcias serán despedidas á lazareto de esta clase, de conformidad con el artículo 35 de la ley y para los fines del cap. 9.º de la misma.

De real órden lo digo á V. SS. para su mas exacto cumplimiento Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 22 de Julio de 1885.

—VILLAVEVERDE.
Sres. gobernadores de las provincias marítimas, delegados del Gobierno en Mahon. Las Palmas y comandante general de Ceuta.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 27.—8'45 n.

Continúa como ayer la tempestad. Ha sido nombrado director de Administracion local el Sr. Los Arcos y de establecimientos penales el señor Quiroga.

4 p.m. 59'80.

Madrid 28.—11'40 m.

En Madrid han ocurrido 36 invasiones y 28 defunciones.

El Ayuntamiento de Madrid ha sido autorizado para restablecer las tarifas de consumos y ampliar la zona.

En la Granja ha ocurrido un caso de cólera.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del público sobre el **CHOCOLATE JUNCOSA**, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy peritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado **CHOCOLATE JUNCOSA** pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno exquisito y confortable.

De venta en las principales Confiterias y tiendas de comestibles.

Bolsa de Barcelona 27—5'00 t.

4 p.000	ciento int.	59'900
4 p.000	Exterior.	59'550
4 p.000	amortizable.	78'250
B. H. de Cuba.		88'000
B. Hispano Colonial.		45'120
Crédito Mercantil.		45'000
Banco de Cataluña.		19'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.		35'000
F.-C. del N. de España.		105'620
Orenses.		18'120
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000		59'870
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.		44'370
Id. Almansa.		53'620
Id. Norte.		69'620

Nortes cupon cortado

Madrid 27

4 p.000	perpétuo.	59'750
4 p.000	amortizable.	78'100
B. Hipotecarios de Cuba.		88'000

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Coronel del Regimien-
to Infanteria de Mindanao don Carlos
Alvares Campana.
Parada, Mindanao visita de Hospital y
reconocimiento de provisiones Artilleria.
El Comandante Sargento Mayor, Fran-
cisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La beata Catalina Tomas virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Desamparo en S. Antonio.

En la parroquial iglesia de Ntra. Sra.
del Carmen, mañana á las 10 de la misma
se descubrirá S. D. M. dándose prin-
cipio á la devocion de cuarenta Horas que
todos los años secelebran y dedican al gran
S. Ignacio de Loyola fundador de la com-
pañia de Jesús, á las 10 misa rezada; por
la tarde trisagio y meditacion á las 3 y me-
dia á las 6 y media solemnes Lourdes, des-
pues sermon y reserva.

Jueves se manifestará á las 5 y media de
la mañana.

Santo de mañana.

Sta. Marta virgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 27

De Barcelona Pailebot «Triunfo» patron
José Bagur con 6 tripulantes y efectos.

Idem el 28

De Palma vapor correo «Menorca» capitan
D. Francisco Cardona con 17 tripulantes
15 ps. efectos y la correspondencia.

Despachados el 28

Para Barcelona Bergantin Goleta «Maria-
Luisa» capitan D. Gabriel Oliver con 9 tri-
pulantes y palo tinte.

Para Palma Laud «Mayo» patron Mateo
Jofre con 6 tripulantes y cebada.

ANUNCIOS.

**D. Enrique del Todo y Pont
Juez de primera instancia del
Partido de Mahon.**

Por el presente segundo y último edicto
se cita, llama y emplaza á Antonio Mar-
qués y Pons, vecino que fué de esta ciudad,
ausente en ignorado paradero, y á los que
se crean con derecho á la administracion
de los bienes del mismo, para que se pre-
senteden á deducirlo en este Juzgado dentro
del término de dos meses en el espediente
incoado al efecto, á instancia de Bartolomé
Palliser y Villalonga, vecino de esta ciu-
dad: pues así lo tengo mandado en pro-
videncia de hoy.

Dado en Mahon á veinte y siete de Julio
de mil ochocientos ochenta y cinco.—En-
rique del Todo.—Ante mi Juan Allés.

**D. Enrique del Todo y Pont
Juez de 1.ª Instancia del parti-
do de Mahon.**

Hago saber: que el dia 31 del actual á las
11 de la mañana y siguientes hábiles nece-
sarios se venderá en publica subasta en el
local de este Juzgado siendo la postura
competente varios libros y efectos proce-
dentes de la disuelta sociedad de recreo
Casino de la Union; las condiciones de es-
ta subasta quedan de manifiesto en la es-
cribania del infrascrito actuario en el co-
rrespondiente pliego; pues así lo tengo
mandado en providencia de hoy en los au-
tos concurso de acreedores de dicha socie-
dad.

Dado en Mahon á 20 de Junio de 1885.
—Enrique del Todo.—Ante mi, Juan Pons,
Esno.

**Administracion de Loterias
de 1.ª clase núm. 5 Mahon.**

Queda abierto el despacho de bi-
lletes del sorteo que ha de celebrarse
en Madrid el dia 6 de Agosto 1885.

Ha de constar de 16 mil billetes,
al precio de 100 pesetas cada uno,
divididos en décimos á 10 pesetas,
distribuyéndose 1.168.000 pesetas
en 800 premios de la manera si-
guiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000

2 aprox. de 6.000 para
los núms. anterior y
posterior al del premio
mayor 12.000
2 id. de 3.500 para el
premio segundo 7.000

800 1.168.000

Mahon 28 de Julio de 1885. — El
Administrador, Diego de la Torre.

Casino Circo Industrial

El miércoles 29 del corriente á las 9 y
media de la noche se convoca Junta Ge-
neral extraordinaria para tratar del asunto
que está de manifiesto en el salon de
lectura.

Mahon 28 de Julio de 1885.—P. A. de
la Junta, Pedro V. Pons Srio.

SUBASTA

El dia 30 del actual á las 11 de la ma-
ñana se venderá en licitacion verbal en el
despacho del Notario don Francisco An-
dreu y Pons, y á voluntad de sus dueños,
la casa núm. 38 de la calle de la Infanta
de esta ciudad, con sugesion á las con-
dicones que pondrá de manifiesto dicho
Notario.

HALLAZGO

Se ha hallado una bolsa de piel, de las
llamadas limosneros, conteniendo vários
objetos. Se entregará dando las señas. En
esta Imprenta informarán.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. In-
formarán en esta Ciudad Calle de S. Juan
n.º 46.

EN VENTA

Lo está la casa situada en esta ciudad ca-
lle del Castillo núm. 105. Informará el
Notario D. Pedro Orfila Plaza de la Cons-
titucion 14.

PIANO

Hay uno para alquilar por un precio
módico. Darán razon calle Adnnover 38.



A TOMAR CHOCOLATE

A PRECIO DE FABRICA

CHOCOLATERÍA

CUESTA DE DEYÁ NÚMERO 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelo-
na, ofrecemos al público el mas completo surtido que desearse puede en
Chocolates.

De la celebre Compañia Colonial tenemos casi todas las clases que se fa-
brican, con y sin Canela respectivamente, y un buen surtido de botes del
riquísimo Café de Paris.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Juncosa,
con alguna variedad en bomboneria fina.

Otro tanto de D. Matias Lopez, pues tenemos las principales clases de su
fabricacion.

Idem idem idem de D. Antonio Amatller de Barcelona.

Y a pesar de ser todo á precio de fabrica como llevamos dicho, ofrecemos
descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los Chocolates de nuestra fabricacion propia, muy variados y
garantizados por su bondad y pureza, nada tenemos que agregar á lo dicho
otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y
sin canela y con y sin vainilla respectivamente, bien puede escogerse el
que sea mas á gusto.

Depósito Chocolateria Real, Deyá 5, Mahon.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor
D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han he-
cho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas
las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magné-
sico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbo-
natos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyen-
tes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbó-
nico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que
se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable
para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo-
estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las bote-
llas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jar-
dines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.**

El único gran diploma de honor

en competentencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras
en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**MAQUINAS PARA COSER
PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS**

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, Á TRES MESES PLAZO

EN PARTIDAS SEMANALES

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

35 REALES VELLON

1000 SOBRES COMERCIALES

EN COLORES SATINADOS, IMPRESOS

Dirigirse á la imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.